



003-97-AGN/OTA

Resolución Directoral No. _____

Lima, **10 ENE. 1997**

Visto el Informe Nº 135-96-AGN/OTA-OA del Director de la Oficina de Abastecimiento del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO :

Que, es necesario conformar la Comisión de Toma de Inventario Físico del Archivo General de la Nación para el cumplimiento de la Norma General del Sistema de Abastecimiento S.A 07 Verificación del Estado y Utilización de los Bienes y Servicios.

Con la visación del Director de la Oficina de Abastecimiento; y

De conformidad con el Decreto Ley 22056, Resolución Jefatural Nº 118-80-INAP/DNA, Decreto Supremo 008-92-JUS, Decreto Supremo 005-93-JUS, y Resolución Ministerial 197-93-JUS.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.-Nombrar la Comisión de Toma de Inventario Físico de los Bienes del Archivo General de la Nación, integrada por los siguientes trabajadores:

Sr. Jorge Rodríguez Moreno
Oficina Financiera.

Sr. Rubén Martel Pulido
Oficina de Abastecimiento.

Sr. Jorge Chira Ascurra
Represente de la Oficina Técnica Administrativa.

Sr. Guillermo Soncco Acuña
Oficina General de Auditoría.

ARTICULO SEGUNDO.- La Comisión tendrá un plazo de 20 días calendarios para elevar el informe final.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina Técnica Administrativa

Solomón Durante Machado
Director General